



### **PROGRAMAS DE POSGRADO**

# Maestría en Tributación

Facultad de Contaduría Pública

Información del Programa:			
Orientación:	Profesionalizante		
Duración:	dos años		
Periodo Escolar:	semestral		
Materias:	15		
Créditos:	75		
Inicio de periodo escolar:	Marzo		
Año de creación:	2017		

Coordinación del Posgrado:				
Coordinador:	Mtro. José Carlos Vélez González			
E-mail Coordinador:	posgrado.fcp@correo.buap.mx			
Dirección:	Facultad de Contaduría Pública, Boulevard Carlos			
	Camacho Espíritu No. 70. C.P. 72570, Puebla, Puebla.			
	(Frente a la Arena BUAP) en la oficina 205 del edificio			
	FCP-2 en el primer piso.			
Teléfono:	+52 (222) 229 55 00, Ext. 7682			
Web:	https://contaduria.buap.mx/			

## **Objetivo:**

Formar profesionales en materia tributaria, económica, financiera y jurídica, que les permita adquirir conocimientos, habilidades, competencias y aptitudes para resolver problemas y proponer cambios innovadores que demandan las Entidades Públicas y Privadas

## Objetivos Particulares:

• Dotar de conocimientos especializados de alto nivel en las áreas tributarias, financiera, económica y jurídica; así como habilidades en la comunicación y uso de las tecnologías de información para que oferten asesorías que resuelvan problemas y hagan propuestas en beneficio de las Entidades.







• Así como desarrollar en los profesionales una mayor capacidad de innovación técnica y metodologíca para diagnosticar problemas y proponer soluciones de las áreas trubutaria, financiera, económica y jurídica.

#### **Costos:**

• Cuota de póliza de inscripción: \$100.00 M.N.

Costo semestral: \$6,000.00 M.N.

## Requisitos de ingreso:

• Tener el título y acta de examen que certifique el grado requerido.

Acreditar la lectura y comprensión de textos en inglés.

- TOEFL: CBT 145 - 195, IBT 50-70

- CAMBRIDGE:

Linguaskill: B2 Independent UserBULATS: B2 Upper intermediate

- Aptis: B2.

• Aprobar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III)

- Entregar por escrito un protocolo de la investigación que se desea desarrollar, siendo este afín a las líneas de investigación que se cultivan en el posgrado, para desarrollarse en la materia de Taller trabajo terminal.
- Garantizar mediante entrevista su interés por el programa de Maestría y su permanencia hasta la obtención del grado.
- Entregar copia del acta de nacimiento.
- Entregar copia del Currículum Vitae Único (CVU).
- Todas las solicitudes de ingreso a algún programa de posgrado estarán sometidas a la consideración del Comité Académico correspondiente, el cual considerará para emitir su dictamen de admisión, lo siguiente:
- La formación académica y un promedio general de estudios superior a 8 del aspirante.
- El resultado del examen de ingreso.
- El cumplimiento de los requisitos adicionales, atendiendo a la naturaleza del programa de posgrado, que a juicio del Comité Académico el alumno debe cumplir para ser aceptado.
- Cuando se admita la solicitud de algún aspirante que realizó fuera del país sus estudios inmediatos anteriores al programa que deseé cursar, el grado o título





que los certifique deberá ser revalidado conforme a lo que establece la Ley General de Educación y la Legislación Universitaria aplicable

# Requisitos de Egreso:

- Para que el estudiante obtenga el grado de Maestro en Tributación, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
- Cumplir con el 100% de créditos del Plan de Estudios del programa.
- El promedio global para obtener el grado será de ocho (8) en una escala de cero a diez; siendo una calificación mínima aprobatoria de siete (7). (Artículo 76 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.)

### Plan de estudios:

1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre
<ul> <li>1° Semestre</li> <li>Metodología para Trabajo Terminal</li> <li>Normas de Información Financiera</li> <li>Derecho</li> </ul>	<ul> <li>2° Semestre</li> <li>Derecho     Tributario II</li> <li>ISR de Personas     Morales</li> <li>Taller de Trabajo     Terminal I</li> <li>Optativa I</li> </ul>	<ul> <li>Seguridad Social</li> <li>Taller de     Trabajo     Terminal II</li> <li>Impuestos     Indirectos</li> <li>ISR de Personas</li> </ul>	<ul> <li>4° Semestre</li> <li>Optativa II</li> <li>Consultoría Financiera, Jurídica y Tributaria</li> <li>Casos Prácticos para la</li> </ul>
Tributario I  Derecho Corporativo		Físicas	Elaboración de Trabajo Terminal

## Líneas de Investigación:

- 1. SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y LEGALES
- 2. COMPETITIVIDAD DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
- 3. GESTIÓN EMPRESARIAL Y CALIDAD DE LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES





#### **Planta Docente:**

## **Tiempo Completo**

- Edmundo Mejía Sánchez
- Rubí del Rosario Vargas Hernández
- María del Socorro Enriqueta López Moreno
- José de Jesus Medina Corona
- Rafaela Martínez Méndez
- Gabriel Montiel Morales
- Blanca Hortencia Morales Vázquez
- Karla Liliana Haro Zea
- Javier Ortega Lezama
- Jacinto García Flores
- José María Ruíz Rendón
- María Antonieta Monserrat Vera Muñoz

## **Medio Tiempo**

- Gerardo Hernandez Barrena
- Delfino Amando Montiel Rodríguez

## Perfil de Ingreso:

- El aspirante a ingresar a la Maestría en Tributación deberá demostrar conocimientos de contaduría pública o afines, o de licenciatura en derecho.
- Estar comprometido con la excelencia de su profesión, la superación constante y acrecentar su cultura.
- Deberá comprobar conocimientos avanzados de las leyes fiscales, así como de sus modificaciones periódicas; además demostrar conocimientos en finanzas y derecho.
- Mostrar una aptitud para trabajar tanto de manera individual como en equipo, participar activamente en el desarrollo del curso. Mostrar facilidad de expresión verbal y escrita, de manera que pueda expresar con claridad sus ideas y redactar correctamente sus trabajos académicos.
- El aspirante además deberá tener una actitud positiva hacia la investigación aplicada, demostrando creatividad y capacidad de innovación en la búsqueda de soluciones a los problemas relacionados dentro del ámbito tributario- económico, financiero, jurídico y social, con una segunda lengua.
- Tener valores de compromiso, responsabilidad social y de sustentabilidad.







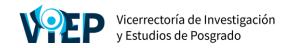
- Contar con habilidades para generar innovación y creatividad.
- Tener disponibilidad de tiempo suficiente para el estudio y desarrollo.
- A continuación, se enlistan los conceptos que debe reunir el perfil del aspirante, que confirme la calidad de la educación a recibir:
  - Conocimientos: Conjunto de datos relacionados con alguna situación o espectro, especialmente conjunto de saberes que se tienen de una materia o ciencia concreta.
  - Aptitud:habilidad que posee una persona para efectuar una determinada actividad o la capacidad y destreza para el buen desempeño de un negocio, industria, arte, etc.Condiciones psicológicas de una persona que se vinculan con sus capacidades y posibilidades en el ámbito del aprendizaje.
  - Actitud:Estado del ánimo que se expresa de una cierta manera (como una actitud conciliadora).
  - Habilidades: Se refiere a un cierto nivel de competencia de un sujeto para cumplir con unameta específica
  - Valores: se vinculan al concepto de valor moral. Los valores éticos son guías que imponen la actuación de las personas, mientras que los valores morales constituyen al individuo como ser humano.

## Perfil de Egreso:

El egresado de la Maestría en Tributación adquirirá los conocimientos, habilidades, competencias y creatividad, que le permitan:

- Formular, evaluar y en su caso poner en marcha un programa de impuestos con enfoque financiero, jurídico y fiscal que permita cumplir correctamente con la carga tributaria que corresponda a las entidades y prevenir riesgos.
- Identificar y atender áreas de oportunidad dentro de las Entidades que coadyuven en su mejora en materia tributaria.
- Integrar y conducir equipos de trabajo transmitiendo su conocimiento para beneficio de las Entidades en la correcta aplicación de las disposiciones tributarias.
- Además el egresado tendrá la capacidad de generar una visión integral, crítica, abierta, sistemática y estratégica a tono con sus principios éticos de conducta





personal y profesional y que responda a las necesidades del actual entorno empresarial en materia tributaria.

Estudia	antes	Matriculados
AÑO	Е	STUDIANTES
2018	-	70
2019	-	18
2020	-	11
2021	-	10
2022	-	11